

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO  
CIVILY N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL  
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 20 de julio de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	1-2020	Uno-dos mil veinte	Ramón González Ortega y otros. Qte. Subsecretaria de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y DDHH	Contra quienes resulten responsables	Una (1)
2	4-2011	Cuatro-dos mil once	Silvio Francisco Bettancourt Bahamonde. Qte Cecilia Bahamonde Joourdain y otra. Partes: Programa continuación Ley 18.123. Fiscal Judicial.	Contra quienes resulten responsables.	Dos (2)
3	33.883-C	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres-C	Harex Durán-González Álvarez- INDH	Contra quienes resulten responsables	Una (1)

Certifico que el presente Estado contiene 3 líneas escritas y la última que lleva el número 33.883-C.

\_\_\_\_\_  
**SECRETARIO(A)**



